

Guayaquil, Marzo 21 del 2010

Señores
SOCIOS
CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL AGORA
Ciudad.

Estimado señores:

De conformidad con el nombramiento de Comisario que me hiciera esta Compañía, y en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley, presento a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico del 2009 de la cia. C. E. I. AGORA

1.- En mi opinión, los Administradores de la Compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como también con las resoluciones de la Junta General y el Directorio de la Compañía.

2.- Procedí a revisar los registros, libros sociales y contables con sus respectivos comprobantes, estimo que los mismos se han llevado y conservado de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, manteniéndose a mi juicio la custodia y conservación de los bienes de la sociedad y de terceros bajo la responsabilidad de la empresa, así como de los procedimientos de control interno de la misma, de una forma correcta.

3.- Del análisis efectuado, considero que los Estados Financieros han sido presentados confiables, y los mismos han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, verificándose que sus cifras son las mismas que se encuentran registradas en los libros de contabilidad.

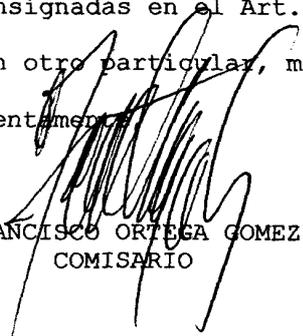
4.- Revisando el Estado de Resultados, la Cia. obtuvo una pérdida de US\$ 81.036,84 siendo el total de los ingresos \$ 307.974.95 frente a los gastos que suman \$ 377.339.69. Las pérdidas acumuladas a Dic 31 del 2009 suman \$ 146.192,77

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas

Finalmente debo dejar constancia, que para cumplir con mis funciones de Comisario de la Compañía, conte en todo momento con el apoyo de los Administradores, ejerciendo las atribuciones y obligaciones consignadas en el Art.321 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,


FRANCISCO ORTEGA GOMEZ
COMISARIO

